

JUZGADO UNDÉCIMO CIVIL DEL CIRCUITO DE ORALIDAD DE MEDELLIN

Medellín, diez de octubre de dos mil veintidós

PROCESO	ACCION POPULAR
Demandando	KOBA COLOMBIA S.A.S.
Demandante	BERNARDO ABEL HOYOS MARTINEZ
Radicado	2018 00530

CÚMPLASE lo dispuesto el Honorable Tribunal Superior de Medellín, Sala Primera de Decisión Civil en providencia del 19 de septiembre de 2022 por medio de la cual dispuso CONFIRMAR la sentencia de primera instancia y no condenó en costas en segunda instancia.

6.

ONOTIFÍQUESE

Firmado Por:

Beatriz Helena Del Carmen Ramirez Hoyos

Juez

Juzgado De Circuito

Civil 011

Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **b16e571cb0eaa2d7b51e05d26c1e5b4fe3ce1a9ceb2c986e96031654d10531bc**

Documento generado en 10/10/2022 03:11:51 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>